



DECRETO N° 1703. /

CHIGUAYANTE, 13 JUL 2015

VISTOS:

Estos antecedentes, Reglamento interno sobre adquisición de uniforme para personal municipal, aprobado por Decreto Alcaldicio N°564 de fecha 29 de Mayo del 2003; Decreto Alcaldicio N°700 de fecha 18 de Mayo del 2012, que modifica reglamento interno sobre adquisición de uniforme personal municipal; Acta Comisión Uniforme Municipal, de fecha 21 de Abril del 2015; Orden de Compra N°2771-498-CM15 de fecha 17 de junio del 2015; Instructivo Vale tarjeta, ropa y/o Calzado; Instructivo Vale tarjeta, ropa y/o Calzado de excepcionalidad; y en uso de las atribuciones que me confieren los Art. 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Que la cotización correspondiente a la orden N°2771-498-CM15 de fecha 17 de junio del 2015, por cuarenta y un vales de calzado se realizó el 03 de Junio del 2015, y considerando que no se realizó la compra en el mismo mes debido a la espera en la recepción de los vales de calzado, recepcionados con fecha 02-07-2015, se ha constatado una diferencia de precios en el calzado por acercarse el fin de temporada invierno 2015, por ello se hace necesario la emisión de un instructivo de excepcionalidad de uso de vale por calzado, para dar cumplimiento al uso de uniforme dama temporada invierno 2015.

DECRETO:

Apruébese Instructivo de excepcionalidad para el cobro de vale tarjeta, ropa y/o calzado; correspondiente a la orden de compra 2771-498-CM15, de fecha 17 de Junio del 2015, por un monto total de \$2.869.590.- (dos millones ochocientos sesenta y nueve mil quinientos noventa pesos).

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RSN/LTS/HCHN/FFC/LPC/pc.

Distribución:

- Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Unidad Adquisiciones.
- Interesados.



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO... 13 JUL 2015... HORA... 16:00

PROCEDENCIA... Administración

FIRMA... [Signature]